

## **ES - Intervención / Debate sobre la Reducción de las desigualdades**

El CSIPM agradece al HLPE este informe

Reducir las desigualdades estructurales dentro y fuera de los sistemas alimentarios es fundamental en las luchas para que las personas representadas en nuestras circunscripciones y regiones hagan realidad progresivamente el derecho a la alimentación. Actualmente es aún más importante con las múltiples crisis que fomentan desigualdades cada vez mayores a nivel mundial, incluso en algunos de los países con las economías más ricas.

Acogemos con sincera satisfacción la orientación general del informe del HLPE

- Es el reconocimiento de las crecientes desigualdades en y entre los países,
- Que las desigualdades existen a muchos niveles diferentes a través y más allá de los sistemas alimentarios.
- El reconocimiento y análisis de las diferentes historias de marginación y colonización de determinados países, regiones y poblaciones, y
- La lente interseccional sobre las desigualdades.
- Los principios para elevar la agencia de las personas mediante el reconocimiento y la representación de los grupos marginados.

El informe aborda de forma muy destacada los desequilibrios de poder como motores subyacentes de las desigualdades que desencadenan el hambre aguda y crónica y conducen a la inseguridad alimentaria y nutricional

- La dinámica de poder desigual entre las grandes corporaciones alimentarias y los productores de alimentos y la concentración del mercado.
- sistemas comerciales injustos, la financiarización de los alimentos y
- la distribución desigual de recursos como la tierra, las semillas y el agua, así como factores agravantes como la edad, el género, la indigeneidad, la raza, la etnia y la casta.

Con esto, nos gustaría llamar la atención sobre algunas prioridades iniciales del CSIPM para unas recomendaciones políticas ambiciosas que se concretarán en las próximas semanas tras una nueva consulta .

- Hay que afinar la comprensión de la redistribución, lo que incluye centrarse claramente en el acceso a los recursos y su control, y desafiar la ideología del libre mercado aplicando políticas reguladoras.
- La atención a los más afectados por el hambre y la malnutrición debe incluir a los grupos de personas afectadas por el hambre crónica, así como a las personas que sufren inseguridad alimentaria aguda y extrema, especialmente en entornos frágiles, que está aumentando en todo el mundo.
- Los grupos vulnerables, en particular las personas mayores y las personas con discapacidad, deben ser reconocidos en las propuestas
- Las propuestas políticas de equidad racial deben surgir del análisis sobre racialización y colonización
- Debe garantizarse un marco basado en los derechos humanos para hacer realidad los derechos a la alimentación, el agua, la tierra, la vivienda, la protección social, la salud, la libertad de expresión, el trabajo digno y los derechos de los trabajadores, ya que todos los derechos humanos son indivisibles.
- Sin un cambio de paradigma económico, estas desigualdades no podrán superarse estructuralmente. El importante trabajo realizado por la ONU Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Economía Social y Solidaria, las Conclusiones 2022 de la Conferencia de la OIT sobre Trabajo Decente y Economía Social Solidaria, la innovadora Resolución de la Asamblea General de la ONU "[Promover la economía social y solidaria para el desarrollo sostenible](#)" ([A/RES/77/281](#)) del 18 de abril<sup>th</sup> 2023. Para los que no lo sepan, la economía social y solidaria antepone las personas y el planeta a los beneficios y también colectiviza los resultados para la comunidad. Este marco se basa en los derechos humanos y va más allá de la mera alimentación para abarcar un enfoque comunitario equitativo de la gestión de la tierra, las semillas, el agua y la electricidad. Además, la FAO 10
- Los elementos de la agroecología incluyen la economía solidaria y circular. Aproximadamente 34 Estados ya disponen de una legislación marco sobre Economía Social y Solidaria. La OIT también la considera un medio importante para lograr el Trabajo Decente.
- Por lo tanto, instamos a los Estados a que utilicen este marco además de basarse en los productos políticos fundacionales del CSA, en otras legislaciones, procesos y proyectos. Les pedimos que sean valientes al centrarse en la equidad al hacer esto y que aspiren a ir más allá de la autosuperación individual para transformar verdaderamente las dinámicas de poder y las estructuras con el fin de superar las desigualdades para lograr la igualdad social, económica y política para todos.